MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Daimús

2026/13414 *Anuncio del Ayuntamiento de Daimús sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos por transferencia MTC01/2026.*

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2026, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos por transferencia MTC01/2026, en el presupuesto de 2026.

VER ANEXO

Lo que se hace público para general conocimiento por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con el fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno. Considerando definitivamente aprobada esta modificación de créditos, si durante el citado período no se hubiesen presentado reclamaciones.

Daimús, 28 de octubre de 2026.—El alcalde, Robert Miñana Giménez.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13414



Ajuntament de Daimús
C/ Sant Pere nº 2 46710-Daimús (València)
Web: http://ajuntamentdaimus.com
Tf.: 962819003

ANEXO

PARTIDAS QUE AUMENTAN

ORG	SUBCON	DESCRIPCION	IMPORTE
172	48000	SUBVENCIÓN PERROS Y GATOS	3.000,00 €
330	48018	SUBVENCIÓN CLUB PILOTA VALENCIANA	1.500,00 €
		PARC TRIANGULAR	80.000,00 €

PARTIDAS QUE DISMINUYEN

ORG	SUBCON	DESCRIPCION	IMPORTE
920	5000	FONDO DE CONTINGENCIA	4.500,00 €
920	61900	NUEVA DISTRIBUCIÓN HABITÁCULOS AYUNTAMIENTO	80.000,00 €

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13414